



Imprenta Nacional de Colombia  
**REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**

GA-FO-1  
22/11/2018  
Versión 2



Fecha de la Solicitud: 18-06-2020

Solicitud: 20201680013433

Dependencia: **GRUPO DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO**

Funcionario Solicitante: **TULIO ALFREDO ARIAS PAEZ**

Firma:

**Requerimiento para adquisición de: SERVICIOS**

**1. Objeto del contrato** (*Descripción general del bien y/o servicio a contratar*).

Prestación de servicios por tres (3) meses de técnico o tecnológico para apoyar la Subgerencia Administrativa y Financiera, en el área Gestión de Mantenimiento de producción e infraestructura, para el desarrollo, planeación y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de equipos mecánicos, eléctricos, hidráulicos, neumáticos de máquinas, equipos y labores de infraestructura de la Imprenta Nacional de Colombia.

**2. Descripción del bien o servicio** (*Descripción detallada y específica de las condiciones técnicas del bien y/o servicio a contratar, donde se indique: unidad de medida, ítems, cantidades y los servicios conexos y/o necesarios para cumplir con el objeto de la contratación*).

Código CCE	Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida*	Cantidad contratistas	Precio techo por persona por mes
	<p>Se requiere un técnico que apoye, la gestión del grupo de mantenimiento e infraestructura de la Imprenta Nacional de Colombia en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lectura de consumos de servicios públicos (Agua, gas, luz).</li><li>• Seguimiento al funcionamiento de las máquinas y equipos de la INC.</li><li>• Mantenimiento preventivo y correctivo hidráulico, mecánico, neumático, eléctrico y electrónico, de máquinas y equipos de la INC.</li><li>• Mantenimiento de motores eléctricos (cambio de rodamientos, limpieza, fabricación de empaquetaduras y verificación de estado de bobinados).</li><li>• Entrega de informes y reportes de mantenimientos realizados.</li><li>• Cambio de engranajes, correas y puesta a punto de los equipos y maquinaria de la INC.</li><li>• Lubricación de máquinas y equipos de la INC.</li><li>• Revisión e inspección de los sistemas de protección y seguridad de las máquinas y equipos de INC.</li><li>• Apoyo a las labores de Infraestructura.</li></ul>	Personas	1	\$2'250.000

\* Únicamente aplica para bienes

**3. Justificación de la solicitud o necesidad en la adquisición del bien o servicio** (Exponga los argumentos, razones de por qué y para qué se requiere la contratación)



Imprenta Nacional de Colombia  
**REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**

GA-FO-1  
22/11/2018  
Versión 2

**Procesos Misionales** (productos y servicios subcontratados)

N° O.P

N° Cotización

No. Contrato Cliente


Saldo del contrato a la fecha

--

**Procesos de Apoyo** (productos y servicios para la operación de la empresa)

Esta contratación de apoyo técnico o tecnológico se requiere por que las personas asignadas a esta área son insuficientes para cubrir los turnos de producción requeridos, los cuales deben ser cubiertos por personal idóneo con el fin de contra-restar cualquier contingencia que se pueda presentar en el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la maquinaria y equipos de producción e Infraestructura de la INC durante el año 2020, debido al alto volumen de trabajo que actualmente cuenta la entidad en la planta de producción.

La persona a contratar deberá brindar apoyo en las labores de área de mantenimiento e infraestructura durante los tres (3 meses) de vigencia del contrato, con el fin de cubrir las contingencias que se puedan presentar durante los tres (3) turnos de la planta de producción de la INC, siempre y cuando estos sean de la naturaleza jurídica del objeto contractual.

**4. Requisitos habilitantes de orden técnico, financiero, jurídico y organizacional**

**4.1 Requisitos de orden técnico** *Describe todas las condiciones, requisitos y/o obligaciones de orden técnico directamente relacionados con el bien y/o servicio a contratar,*

REQUISITOS TÉCNICOS:

• **PERFIL ACADEMICO:**

- Título Técnico o Tecnólogo en procesos afines con el mantenimiento industrial.

• **EXPERIENCIA:**

- Mínimo seis (06) meses de experiencia directa en mantenimiento preventivo y/o correctivo de maquinaria y equipos de artes gráficas.

**4.2 Requisitos de orden financiero**

N/A



### 4.3 Requisitos de orden Jurídico

#### CONDICIÓN JURÍDICA

Es la facultad de una persona para suscribir contratos con una entidad estatal, es decir, que pueden obligarse. Entre estos están:

- El contratista no debe estar incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades que impidan la celebración de un contrato.
- Aportar hoja de vida diligenciada en el SIGEP.
- Aportar dos (2) certificaciones en donde conste que ha realizado actividades iguales o similares al objeto a contratar.
- Aportar copia de la cédula de ciudadanía.
- Aportar copia de título académico como técnico o Tecnólogo en procesos afines con el mantenimiento industrial, expedido por institución académica.
- Verificar por parte de la Imprenta Nacional de Colombia la certificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios.

. **FORMA DE PAGO:** La Entidad pagará a la persona mensualmente la suma de dos millones doscientos cincuenta mil pesos m/cte. (\$2.250.000), durante el termino de ejecución de la Orden de Servicio, es decir por cada mes de prestar los servicios durante tres (3) meses, pago que se realizará dentro de los (5) cinco días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro una vez recibido el informe mensual del contratista y recibido a satisfacción por parte del supervisor y radicación de la factura con el lleno de los requisitos legales y acreditando el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La acreditación deberá realizarse mediante la presentación de planilla única de pagos, formulario, recibo de pago u otro medio autorizado por la ley.

### 4.4 Requisitos organizacionales

#### 4.4.1 Plazos

Plazo ejecución:	Tres meses	Plazo de entrega:	Informes mensuales, al supervisor del contrato, de las actividades realizadas.
Plazo de reposición:	N/A	Garantía:	N/A

*Nota. Se deberán indicar la calidad de los días (hábiles o calendario) en los plazos anteriormente indicados. Cuando no se indiquen en el requerimiento o en las cotizaciones presentadas por los oferentes, se entenderán que los días son calendario*



Imprenta Nacional de Colombia  
**REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**

GA-FO-1  
22/11/2018  
Versión 2

**4.4.2 Experiencia exigida:**

- Mínimo seis (06) meses de experiencia directa en mantenimiento preventivo y/o correctivo de maquinaria y equipos de artes gráficas.

**4.4.3. Requisitos Ambientales y/o Seguridad y salud en el trabajo a exigir:**

- ✓ Cumplir con las normas de Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas en la entidad
- ✓ El contratista deberá realizar el curso de seguridad y salud en el trabajo; dictado por la Imprenta Nacional de Colombia.
- ✓ Cumplir con toda la normatividad legal establecida de acuerdo al objeto contractual.

**5. Nombre del responsable del estudio de mercado:**

*(Anexar el estudio de mercado que debe comprender los siguientes componentes: estudios del sector, Cotizaciones, Relación de contratos anteriores, consulta de procesos en SECOP II, con su respectivo análisis y soportes): Colombia compra eficiente y firmada por quien elaboró el estudio.*

**6. Valor estimado de la contratación IVA incluido:**

*Este valor debe estar basado en el resultado del estudio de mercado previo a la elaboración del requerimiento.*

Valor en letras
SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Valor en cifras
\$ 6'750.000

**NOTA:** El valor corresponde al valor que será pagado al contratista durante el término de ejecución de la Orden de Servicio, es decir tres (3) meses.

**7. Seleccione la modalidad de contratación y causal que se invoca (seleccione sólo una de las tres modalidades)**

**CONTRATACIÓN DIRECTA** b) Cuando se trate de contratos que tengan por objeto servicios profesionales o de apoyo con personas jurídicas y/o naturales. Estos contratos deberán contar con la autorización previa del Gerente General para su celebración

**INVITACIÓN PRIVADA** Elija un elemento.

**INVITACIÓN PÚBLICA** Elija un elemento.

**ACUERDO MARCO DE PRECIOS** Elija un elemento.

**NÚMERO O NOMBRE DE ACUERDO**



Imprenta Nacional de Colombia  
**REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS**

GA-FO-1  
22/11/2018  
Versión 2

**8. Justificación de la modalidad** (Exponga los argumentos, razones de hecho y de derecho que justifican la modalidad del proceso contractual).

*LA INC pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.*

*Por tratarse de un contrato de prestación de servicios para el apoyo del normal funcionamiento de la Imprenta Nacional de Colombia, esto de acuerdo al artículo 22, literal b) de la Resolución No. 06 del 25 de enero de 2017 "por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Imprenta Nacional de Colombia".*

**9. Supervisor del contrato**

EL DESIGNADO POR EL ORDENADOR DEL GASTO

(Número de identificación):

No. Folios que anexa:

Nombre y firma Responsable del proceso  
(Subgerente, Jefe de Oficina y/o Responsable de Agencia)

*\* Para requerimientos de la Subgerencia Administrativa Financiera, debe llevar el Vo.Bo. del Coordinador o líder el área.*

Firma Ordenador del Gasto

Revisó: \_\_\_\_\_

*Firma virtual.  
Revisión legal  
Dewold*

PARTE JURÍDICA

Revisó parte jurídica: Cielo Rocío Prada Sánchez

Revisó y aprobó: Sandra Lozano Useche

Elaborado por: TULIO ALFREDO ARIAS PÁEZ